

**AIC  
A**



**PUBLICACIONES AERONÁUTICAS**

Dirección General de Aeronáutica Civil,  
9 avenida 14-75 Zona 13, Primer Nivel Oficina AIM  
E-MAIL: publicacionesaeronauticas@dgac.gob.gt  
Web: [www.dgac.gob.gt](http://www.dgac.gob.gt)  
e-AIP/ Productos de Información Aeronáutica

**19-22  
28 FEB**

**CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA**

**SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA**

**RAC 45, Regulación sobre Matrículas e  
Identificación de Aeronaves Organización de  
Mantenimiento  
APROBADA**

La Dirección General de Aeronáutica Civil, hace del conocimiento de la Comunidad Aeronáutica (Operadores/Explotadores) que ha sido APROBADA y se encuentra en VIGENCIA **RAC 45 "REGULACIÓN SOBRE MATRÍCULAS E IDENTIFICACIÓN DE AERONAVES" REVISIÓN 01 DE LA EDICIÓN 02**, de fecha 18 de febrero de 2022, la cual ha sido modificada de conformidad con FAR 45 y FAR 43 de FAA y por requerimientos propios del Estado de Guatemala, la cual incorpora actualización referente al marcado de partes aeronáuticas con vida límite relacionada con RAC 43; específicamente se adiciona el numeral 45.16, la cual se encuentra contenido en página 19 de la referida regulación.

Por tal motivo se solicita su colaboración, a efecto se sirvan tomar nota de la entrada en vigencia de la regulación antes descrita, la cual debe ser adoptada e incorporada por TODOS los afectados DE MANERA INMEDIATA, a partir de su publicación en la página web.

La RAC anteriormente mencionada puede encontrarla publicada en nuestra página web: [www.dgac.gob.gt](http://www.dgac.gob.gt).

Para consultas puede dirigirse directamente a [consultas\\_rac@dgac.gob.gt](mailto:consultas_rac@dgac.gob.gt) o la Gerencia de Vigilancia de la Seguridad Operacional –GVSO– de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Esta AIC cancela a la AIC A 15-22, AIC A 26-18.**